

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROICON  
SERVICIOS I&C PROICONCA C.A POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

**I. ANTECEDENTES:**

En mi calidad de Comisario de la Compañía PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A., fue constituida el 20 de agosto de 2018, en la ciudad de Quito Ecuador. Su objetivo principal es la actividad DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARÍA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.

**II. ALCANCE DEL TRABAJO:**

Mi trabajo en calidad de Comisario fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

**III. RESULTADOS:**

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A., por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2019 se encuentran custodiadas por el Presidente de la compañía el Señor Carlos Añez, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 800,00 con un valor nominativo de un dólar.

**b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

**c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2019.

**d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

**1. Comentarios sobre el Informe del Administrador**

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2019.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

**2.2 ESTADO DE RESULTADOS**

**2.3 INDICADORES FINANCIEROS DE GESTIÓN**

Capital de Trabajo

ACTIVO CORRIENTE	14.755,25
(-) PASIVO CORRIENTE	<u>3.219,05</u>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>11.536,20</b>

El Capital de trabajo es US\$ 11.536,20 en positivo, lo cual indica que la Compañía no necesita préstamos de terceros.

#### Razón de Liquidez

ACTIVO CORRIENTE	14.755,25	
PASIVO CORRIENTE	<u>3.219,05</u>	4,58
	<b>11.536,20</b>	

La empresa cuenta con suficiente liquidez para solventar sus obligaciones en el corto plazo. El índice que arroja el análisis nos dice que la empresa cuenta con US\$ 4,58 dólares para cubrir US\$ 1.00 dólar sus obligaciones a corto plazo. Lo cual confirma que la empresa no necesita préstamos de terceros.

#### Razón de Solvencia

ACTIVO TOTAL	14.755,25	
PASIVO TOTAL	<u>3.219,05</u>	4,58
	<b>11.536,20</b>	

La empresa cuenta con un índice de solvencia del 4,58, lo que nos indica que la compañía está en condiciones de cancelar sus pasivos a corto y largo plazo; ya que por cada dólar que la empresa adeuda tiene 4,58 dólares para cubrir la misma.

#### Financiamiento de total de Activos

CUENTA	VALOR	PORCENTAJE
PATRIMONIO	11.536,20	78%
PASIVO	3.219,05	22%
ACTIVO	14.755,25	100%

El total de los activos se encuentran financiados en un 22% por los pasivos y un 78% por los accionistas a través del patrimonio.

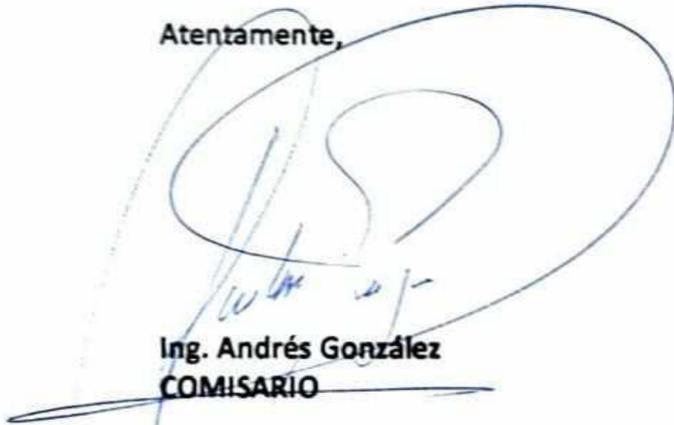
**Rentabilidad con relación al capital**

RESULTADO DEL EJERCICIO 10.736,20 13,42

CAPITAL 800,00

La rentabilidad de la compañía en el año 2019 es de US\$ 13,42 en positivo. Lo que significa que por cada dólar invertido la compañía gana US\$ 13,42.

Atentamente,



Ing. Andrés González  
COMISARIO